

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°1
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MIERCOLES 28 DE ABRIL DEL 2021

En Curacaví a 28 de Abril de 2021, siendo las 18.26 hrs. Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con la participación del Alcalde Subrogante don Carlos Vásquez Álvarez, y los miembros del concejo Municipal, asiste también secretario ejecutivo el director de Seguridad Don Álvaro Altamirano Sánchez y Doña Violeta Alarcón Núñez como Secretaria Municipal y Ministro de fe.

ASISTEN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Capitán de Carabineros Don José Miguel López, 63ava. Comisaría de Carabineros de Curacaví.

Sr. Cristian Parada Soto, Comisario y Jefe Brigada de Investigaciones Criminales de Melipilla.

Sra. Sandra Ponce Baeza, concejala

Sra. Maria Arcos Herrera, concejala.

Sra. Yenny Vera, Cosoc

Sr. Mario Moraga San Martin, Cosoc.

Sra. Carolina Nuñez, Senda Previene R.M.

Sr. Felipe González, SAG Provincia Melipilla.

Sr. Paul Matinson, representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito

TABLA:

- Cuenta Pública del Municipio año 2020.

SEÑOR ALCALDE (S): Da cuenta de la gestión del Municipio del año 2020, la que se encuentra disponible en la página Web Municipal, en el audio de la respectiva sesión y en el extracto que se adjunta a la presente acta.

A continuación, se transcribe la presentación del señor Alcalde Subrogante al inicio de su cuenta, el que queda consignado en el audio de la respectiva sesión.

Estimadas concejalas y concejales municipales.

Estimadas consejeras y consejeros del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil.

Estimadas consejeras y consejeros del consejo de seguridad comunal.

Estimadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Estimados dirigentes de las organizaciones comunitarias y relevantes de nuestra comuna.

Estimados funcionarios municipales.

Estimadas vecinas y vecinos de Curacaví.

Sean todos bienvenidos a esta cuenta pública de la municipalidad de Curacaví, gestión 2020.

A continuación, daré cuenta pública de la gestión municipal de Curacaví correspondiente al año 2020, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Presentaremos grandes ejes y cómo éstos fueron conformando nuestro plan de trabajo durante este período, tarea en la que contamos, como siempre, con el apoyo del Concejo Municipal, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y del Consejo Comunal de Seguridad Pública, a quienes agradezco enormemente.

La presente Cuenta Pública de la gestión 2020, al igual que la del año pasado, se realizó de una manera diferente, debido a la crisis sanitaria ha marcado la vida de todos, pues debimos readaptarnos a una realidad llena de incertidumbres y a la necesidad de paralizar muchas actividades productivas, comerciales, culturales, deportivas, entre otras, para poder combatir la propagación de esta enfermedad, la cual está significando el fallecimiento de miles de personas y el colapso permanente de los establecimientos de salud y redes asistenciales.

No obstante, el embate que esto ha significado en las economías de los países y a nivel local también ha sido de gran magnitud. El hecho de paralizar todas las actividades humanas no esenciales para guardar largos períodos de cuarentena dentro de los hogares significó la pérdida de muchas fuentes laborales, así como la quiebra de emprendimientos, Pymes, medianas, también grandes empresas que no escaparon a esta situación, viéndose igualmente afectadas, siendo los rubros más afectados el comercio, gastronomía, turismo, entre otros.

Obviamente, la comuna de Curacaví no ha estado ajena a esta situación, sino que ha experimentado la misma crisis sanitaria y económica que ha vivido resto del país. Pero, al ser una comuna que su actividad económica en general depende del traslado de los vecinos a otras comunas, el impacto se hace aún más evidente y es ahí donde el municipio durante el ejercicio pasado focalizó su gestión: en la ayuda social a las personas y familias que fueron más golpeadas por esta crisis sanitaria y económica, así como en los emprendedores y Pymes de los rubros señalados.

De hecho, en comparación al año 2019, la Municipalidad de Curacaví aumentó su gasto en ayudas sociales en más de un 470%, pues si bien el gobierno central ha dispuesto de ayuda a quienes están sin trabajo o han visto disminuidos sus ingresos por la pandemia, esa ayuda no fue suficiente y se debió suplementar para poder dar respuesta a las necesidades que atraviesan nuestros vecinos y vecinas durante la pandemia.

La Municipalidad fue capaz de poder realizar este esfuerzo gracias a que, en los últimos dos períodos alcaldicios, se ha mantenido una conducta responsable de sus recursos financieros, tanto de los captados, a través de los ingresos propios permanentes y de otros organismos como de los que recibe del erario fiscal. Esta política permitió que este año respondiéramos no solo a sus gastos corrientes, los cuales corresponden al pago de servicios, recursos humanos y gastos operacionales, mientras que su balance final fue levemente positivo. Es decir, las finanzas municipales no son deficitarias pese a este período crítico que vivimos.

Por otra parte, el Concejo Municipal también respondió a la contingencia, aumentando la frecuencia de sus sesiones, y adoptando acuerdos en coherencia con las distintas fases sanitarias que ha experimentado la comuna durante el transcurso de esta pandemia, las cuales han sido fluctuantes y han impedido retomar la mayoría de las actividades humanas, dado los largos períodos de confinamiento que hemos debido respetar.

El impacto económico-social está siendo enorme y la municipalidad tiene la responsabilidad de asistir a todos los y las integrantes de su comunidad y, en ese sentido, trabajó en adaptar sus servicios a las limitaciones de la pandemia, implementando canales de atención remotos y otros mecanismos para

seguir acompañando a la comunidad en esta crisis. Para sortear la distancia física con nuestros vecinos y vecinas, utilizamos nuestras redes sociales, principalmente nuestro Facebook municipal para entregarles diversos talleres e iniciativas, destinadas a distintos públicos, como lo son los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores, y el público general, a través de distintos contenidos relacionados al área de Deportes, Cultura, Juventud.

También el área de Adulto Mayor apoyo a nuestras personas mayores a través atenciones remotas y entrega de ayuda social. Además, se realizó la compra del container, con su respectivo acondicionamiento, y el equipamiento de la Lavandería Municipal, para apoyar a aquellos que viven solos, están en una situación de discapacidad o acompañados de otra persona mayor, para acceder al lavado y secado de su ropa, a través de un servicio a domicilio totalmente gratuito y financiado con fondos municipales.

Además, el área Social de nuestra municipalidad realizó varios operativos para la entrega de cajas de mercadería y de implementos de higiene para combatir el Covid, así como otro tipo de asistencias, tanto a requerimiento o sectorizadas en las zonas más vulnerables de nuestra comuna. Se implementó el canal de atención telefónica y por Whatsapp a través de Aló Social, entre otros operativos para asistir a nuestra comunidad en esta situación de emergencia sanitaria.

También mantuvimos el mismo trabajo en la elaboración, tramitación y ejecución de proyectos de infraestructura para mejorar la calidad de vida de nuestra comuna, concretando 45 licitaciones, por más de 8 mil millones de pesos, los cuales se han utilizado para mejorar distintos espacios públicos y apoyar el mejoramiento de barrios y viviendas.

En los procesos de licitación de obras se implementó el criterio de evaluación de contratación de mano de obra local, que tiene por objetivo poder evaluar con un mayor puntaje a las empresas que opten por contratar a los vecinos de nuestra comuna, que, en estos tiempos complejos, requieren de fuentes laborales.

Destaca la creación de nuevos espacios deportivos, remodelación de plazas con juegos inclusivos, nuevos recintos comunitarios para realizar diversas actividades, la pavimentación de calles y mejoramiento de veredas, la aprobación financiera de una motoniveladora para mejorar las condiciones de muchos de nuestros caminos rurales, lo que a su vez nos permitirá ahorrar en el arriendo de una, como hasta ahora, y redestinar esos fondos a otros proyectos de inversión en el futuro.

También trabajamos en el área de los saneamientos sanitarios, así como en el mejoramiento de viviendas, tanto en el exterior, como en el interior de ellas. Además, se mejoraron techumbres y se ayudó a la comunidad a postular proyectos de eficiencia energética a través de fondos para financiar la instalación de paneles solares, los cuales además de disminuir el consumo de energía eléctrica, significan un ahorro en las cuentas de electricidad para las familias beneficiadas.

En este ejercicio también se realizaron grandes adelantos en las áreas de Educación, a través del Programa Educación a distancia, con la compra de Tablet a los alumnos y alumnas prioritarios, para la entrega de Tablet con chips y planes de navegación para que los estudiantes puedan tener acceso a clases online mientras la pandemia impida el retorno a las clases presenciales. Este beneficio se extendió este año a la totalidad de los estudiantes, así como a los profesores y asistentes de la educación se les otorgó un chip de conexión telefónica con planes pagados por DAEM, para que puedan realizar su trabajo a distancia, sin la necesidad de asistir diariamente al establecimiento educacional para realizar su trabajo.

El área de Seguridad y Medioambiente también tuvieron grandes adelantos, con la compra de una motoniveladora, dos nuevos camiones recolectores de basura, y otros equipamientos para mejorar la higiene ambiental de nuestra comuna. Otro proyecto que se está concretando es el plan de reciclaje que estamos desplegando con MSur, el cual comenzó en diciembre de 2020 como plan piloto, con el objetivo de recolectar datos sobre hábitos y cantidad de materiales reciclados por las zonas donde circula el camión encargado de retirar estos materiales. Así esperamos contribuir al reciclaje de vidrio, botellas de plástico PET, latas de aluminio, cartones y papeles, para disminuir la sobreexplotación de los recursos naturales, a través de la educación y fomento de una nueva conciencia ambiental para lograr una vida más sustentable y mejor para nosotros y nuestras futuras generaciones.

El área de Seguridad, en tanto, también alcanzó nuevos desafíos tras la formación de la Dirección a cargo, la cual fue creada durante la gestión de 2019. Se ha trabajado fuertemente en la coordinación con Carabineros y el uso de las cámaras de tele vigilancia para una mejor seguridad pública en la comuna, la que también ha planteado nuevos desafíos debido a la pandemia sanitaria que atravesamos y estamos trabajando en darles respuesta oportuna.

Son muchos los avances, así como los desafíos que nos quedan avanzar como Municipalidad, pero nada de lo que hacemos sería posible con el apoyo de nuestros funcionarios y funcionarias y el compromiso que han demostrado durante esta emergencia sanitaria, así que aprovecho de agradecerles su compromiso y esfuerzo en esta ardua tarea que nos toca enfrentar y que exige nuestro compromiso con el trabajo en favor de nuestra comunidad.

TEMAS RELEVANTES DE SEGURIDAD PÚBLICA:

En el mes de octubre 2020 se contrata un director de seguridad publica cargo que desempeñaba el director de jurídico del municipio.

La dirección consta de 7 inspectores municipales, los cuales cumplen turnos diarios durante todo el año efectuando patrullajes en el sector urbano como rural

CAMARAS DE TELEVIGILANCIA: 8 FUNCIONARIOS

El día 22 de enero, inició sus operaciones la “Central de Cámaras de Tele vigilancia” con dos operadoras, contando actualmente con 8 funcionarios que efectúan turnos las 24 horas del día, lo que constituye un real aporte a la seguridad de la comuna. Durante este periodo, se atendieron 1.555 reportes de la aplicación Sosafe, información que fue canalizada por las operadoras, tanto a los Inspectores Municipales, Carabineros de Chile y Departamento de Emergencia Municipal. El 1ro. de mayo de 2020, se inició un servicio conjunto con Carabineros de Chile, disponiendo de un funcionario de esa Institución en la Sala de Control de la Central Cámaras, situación que generó un flujo de

información más rápido a los vehículos de seguridad que se encuentran patrullando los diferentes lugares de la Comuna, a partir de la información entregada por los operadores de cámaras o reportes de vecinos a través de la aplicación Sosafe o en forma telefónica. A contar del 8 de julio se comenzó a cuantificar, conforme a información proporcionada por el sistema de tele vigilancia, la cantidad de vehículos que ingresaron y salieron de la comuna

Durante el mes de noviembre, se comenzó a gestionar un convenio con Carabineros de Chile, que finalmente se concretó, para poner en funcionamiento las cámaras detectoras de vehículos que mantienen algún tipo de encargo policial. Con la información anterior se reporta a las unidades policiales y municipales que se encuentran realizando patrullaje preventivo en la población.

Medios Logísticos

Automóviles	03
Motocicletas	02
Cámaras de Seguridad	19
Detectores de patentes	04

Proyectos en Desarrollo

Oficinas Móviles

La labor en seguridad que realiza el Municipio y también Carabineros de Chile es dinámica, variable y requiere de una permanente adaptación a los nuevos requerimientos de la sociedad, especialmente en las actividades de prevención. El crecimiento del número de habitantes, los cambios sociales, la globalización y la necesidad de consolidar una mayor presencia día a día en cada rincón de la Comuna, son algunos de los principales desafíos que los actores encargados de la seguridad pública deben ir modificando.

Conforme a lo anterior se hace necesario, acercar los medios y recursos destinados a denunciar los diferentes hechos que afectan a los vecinos, contando con estructuras logísticas que faciliten esta misión y que mantengan la comodidad necesaria, tanto para los funcionarios públicos como para vecinos que son afectados por algún tipo de delito. Así las cosas, es posible concluir que resulta fundamental potenciar la logística con que cuenta Carabineros de Chile a través de la adquisición de vehículos que cumpla con las medidas básicas para la misión de denunciar todos aquellos hechos que revistan caracteres de delito, facilitándole a nuestros vecinos el desplazamiento físico, especialmente

en el sector rural. Por lo anterior es que el Sr. Alcalde, apoyado por la totalidad de Concejales, determinó adquirir oficinas móviles con baño, montadas en un tráiler, para que sean ubicado en diferentes sectores de Curacaví, especialmente en el rural, para atender los requerimientos y denuncias de nuestros vecinos que tengan alguna dificultad para concurrir, tanto a la Comisaría del sector como a las diferentes oficinas del Municipio.

Drone

En el transcurso del año, se licitó la adquisición de un dron para la comuna de Curacavi, equipado con los implementos necesarios para el monitoreo y patrullaje en la prevención de la delincuencia y situaciones de emergencia. Este equipo ya se encuentra en poder de la Dirección de Seguridad, estamento que está realizando las capacitaciones y acreditaciones que el sistema legal obliga, para comenzar a operar en la Comuna.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con fecha 6 de enero del presente año, en el primer Consejo de Seguridad Pública, realizado en modalidad online, cada uno de los responsables en cumplir el Plan Comunal de Seguridad Pública, dio cuenta de la gestión realizada durante el año 2020, conforme al siguiente detalle:

- Comisario de la 63ª Comisaría Curacaví, Capitán JOSÉ LÓPEZ, cumplimiento en un 100% de las 5 actividades encomendadas.
- Directora de Desarrollo Comunitario (S) Dideco Sra. XIMENA HERRERA HERRERA, indicó que de las 34 actividades que se establecieron como meta y debido a la pandemia a nivel nacional, se alcanzaron a realizar 23 actividades, tanto presenciales como remotas, cumpliendo con un 57 % sus metas.
- Encargada del Programa de Senda, “ELIGE VIVIR SIN DROGAS”, Doña MARIA CECILIA CALDERÓN, en las actividades comprometidas tuvo los siguientes resultados. 1. Prevención de consumo de alcohol y drogas en la comuna (uso y abuso), 100%. 2. Sensibilización y compromiso a las comunidades educativas que participan en el diagnóstico EVSD, la meta se cumplió en un 90 %. 3. Coordinación con redes, 50 %. 4. Capacitación en estrategias preventivas, 100 %. 5. Socialización de protocolos de acción frente a sospecha, consumo, porte y tráfico en los establecimientos educacionales, se cumplió 100 % meta.
- Director de Seguridad Pública, ALVARO ALTAMIRANO, indicó que la totalidad de las metas se cumplieron en un 100 %, en un trabajo conjunto realizado con Carabineros de Chile.

- Coordinadora de Centro de la Mujer, Doña LORENA SALINAS informó lo siguiente: 1. Prevención de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, 50 %. 2. Atención a mujeres víctimas de violencia tuvo un cumplimiento del 100 % de la meta.
- Encargado OPD, **Don PATRICIO BRICEÑO**, indicó que, respecto de la prevención de conductas infractoras niñas, niños y adolescentes se cumplió en un 100 %.
- Director Departamento de Educación, Don VÍCTOR RIVERA, hace referencia del Plan área de educación 2020, indicando satisfacción por los logros y metas cumplidas.
- Secretaria de Planificación Comunal (Secplac) no realiza presentación.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El 14 de agosto de 2020, la Dirección de Seguridad Pública entregó en la Oficina de Partes de la Municipalidad, propuesta del Reglamento de Funcionamiento del “Consejo Comunal de Seguridad Pública”. Este Consejo realizó 12 reuniones durante el año en análisis, convocando mensualmente a diferentes Instituciones Nacionales con representación Provincial y Comunal, para que participen en él. Sólo se suspendió en el mes de diciembre por falta de quorum.

En relación a la asistencia mensual de los integrantes o representantes de las diferentes Instituciones comprometidas en este Consejo Comunal de Seguridad Pública, se puede indicar lo siguiente:

1. Alcalde de la Comuna 100 %
2. Gobernación provincial, 7 veces.
3. Concejal 1, 6 veces.
4. Concejal 2, 2 veces.
5. Carabineros de Chile 100 %
6. Policía de Investigaciones de Chile, 9 veces.
7. Fiscalía Local, 6 veces.
8. Representante Cosoc 1, 9 veces.
9. Representante Cosoc 2, 8 veces.
10. Director de Seguridad Pública y Secretario Ejecutivo del Consejo, 100 %.
11. Gendarmería de Chile, 2 veces.
12. Servicio Nacional de Menores, 3 veces.
13. Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol, 11 veces.
14. Servicio Agrícola y Ganadero, 5 veces.

Durante el avance de las sesiones realizadas, se fueron exponiendo y comentando los diferentes problemas, especialmente en seguridad pública, que afectaban a la Comuna, lo que fue abordado como un conjunto por todos los participantes para su pronta solución. El buen trabajo de lo anterior, se vio reflejado en la información entregada por Carabineros de Chile, mediante su Sistema Táctico de Operación Policial STOP, finalizando el año 2020 con una baja importante en la cantidad de delitos cometidos en Curacaví:

- Delitos violentos (Robo con violencia, intimidación, sorpresa, lesiones, homicidios, violaciones, portonazos y encerronas) un menos 22.5 %.
- Delitos no violentos (robo de vehículos, objetos de vehículos, robo en lugar habitado, no habitado y hurtos) un menos 40.2 %. Resumen final un menos 34.8 %.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:32 horas.



[Handwritten signature]
CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ
ALCALDE (S)

[Handwritten signature]
VIOLETA ALARCÓN NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL